

# Informe de la Administración

## Año 2007

**A los Accionistas de  
DENVA S.A  
Guayaquil, 30 de Octubre del 2008**

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0014; R.O.44, 13-x-92, de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Denva S.A... Mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2007 siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimientos a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Denva S.A.
2. Los libros sociales de Denva S.A. se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Denva S.A. expresados al 31 de Diciembre del 2007 son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad neta después de participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$. 256.12
4. La administración de Denva S.A. al 31 de Diciembre del 2007 dio cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras, no existiendo contingencia alguna e este respecto.
5. Denva S.A al 31 de diciembre del 2007, no ha mantenido relación contractual alguna con entidad u organismo del sector público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías....

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

**Muy atentamente**



**Dr. Luis A. Guillen Ríos  
Administrador.**

